

Emisión de Certificados de Inversión Banco Azul de El Salvador, S.A.

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016	Fecha de Comité: 05 de julio de 2017
Empresa perteneciente al sector financiero de El Salvador	San Salvador, El Salvador
Comité Ordinario No. 42/2017	
Wilfredo Vásquez / Analista Titular (503) 2266 - 9471	wvasquez@ratingspcr.com
Waldo Arteaga / Analista Soporte (503) 2266 - 9472	warteaga@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Clasificado ¹	Clasificación	Perspectiva
Tramo con cartera de préstamos a personas	A	Estable
Tramo sin garantía específica	BBB	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo² dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

En Comité ordinario de clasificación de riesgo, PCR decidió por unanimidad otorgar la clasificación de "BBB" al tramo sin garantía específica y "A" al tramo con garantía de préstamos de personas; ambas clasificaciones con perspectiva "Estable", para la Emisión de Certificados de Inversión por Banco Azul de El Salvador, S.A. CIBANAZUL1.

La clasificación se fundamenta en la suficiente capacidad de pago del Banco dado al fortalecido patrimonio que mantiene suficientes indicadores de solvencia y permite respaldar el crecimiento de buena colocación de cartera.

¹ Metodología de clasificación de riesgo de bonos.

² Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Adicionalmente, el tramo con garantía de préstamos a personas cuenta con los resguardos legales y financieros ofrecidos por la garantía específica de la emisión, con una cobertura del 125% de la cartera préstamos personales a favor del Banco, categoría de riesgo "A" sobre el saldo de la misma.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Niveles de solvencia.** El coeficiente patrimonial, luego del inicio de sus operaciones, se ha mantenido por arriba a lo requerido de Ley (14.5%), resultando a diciembre de 2016 en 24.8%, el cual destaca considerablemente dentro del sistema financiero. En igual sentido, el sólido capital pagado de Banco Azul, provee un fuerte respaldo patrimonial en relación a las obligaciones con terceros, posicionándolo consistentemente en la industria, ubicando al indicador de endeudamiento legal en 25.5%, por encima al promedio (13.6%) y al mínimo de Ley (14%) durante los primeros tres años de funcionamiento.
- **Crecimiento de cartera.** Al periodo en estudio, la cartera crediticia se ubicó en US\$ 159.6 millones, que se traduce en un crecimiento de 112.6% (+US\$ 84.5 millones) respecto al período anterior. Con lo anterior, resultando en un crecimiento mayor respecto al total del sistema (5.0%) y obtuvo una representación del 1.4% del total de colocaciones en la industria.
- **Calidad de la cartera crediticia.** Al 31 de diciembre de 2016, el 96.8% (US\$ 154.5 millones) de los préstamos que ha otorgado la institución se encuentran en categoría A1, seguido por un minúsculo porcentaje del 1.0% en categoría A2, 0.6% en categoría B y 1.6% el resto de las categorías. La reserva de saneamiento de la institución, durante el 2016, presentó un crecimiento mensual promedio de 19.3% resultado al cierre en US\$ 2.0 millones, no obstante la cobertura presentó variaciones por debajo de la unidad en ciertos meses, sin embargo a la fecha en estudio resultó de 104.2%.
- **El respaldo legal de la Garantía de préstamos a personas.** La normativa del ente regulador establece que dicha garantía debe estar constituida en su totalidad por préstamos categoría "A", asimismo, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento (125%) de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A". Por otra parte, los préstamos no deben estar garantizando simultáneamente cualquier otro tipo de obligación. Al 31 de diciembre de 2016 las garantías de préstamos a personas cubren 251.33% de la cartera de préstamos a favor del Banco.
- **Constitución del 125% de garantía.** El porcentaje está conformado por una combinación de los principales créditos con garantía de préstamos a personas categoría "A". Al 31 de diciembre de 2016 su saldo principal fue de US\$ 75.40 millones lo que refleja suficiente cobertura sobre la emisión.

Resumen de la Emisión

Cuadro 1: Datos básicos de la Emisión	
Nombre del emisor	BANCO AZUL DE EL SALVADOR S.A.
Denominación	CIBANAZUL1
Clase de Valor	Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.
Monto máximo de la emisión	El monto de la emisión es treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América. (US\$30,000,000.00)
Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación	Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00)
Plazo de la emisión	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 8 años contados a partir de la fecha de su colocación. Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.
Forma de pago Capital e Intereses	El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado de forma mensual, trimestral, semestral, anual o pagado al vencimiento y los intereses se podrán pagar de forma mensual, trimestral, semestral, anual, a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de su liquidación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C. V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.).
Tasa de intereses	La tasa de intereses será determinada en el momento de colocación de los certificados de inversión.
Transferencia de los valores	Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V), de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos de Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta podrán: 1) No tener garantía específica o 2) estar garantizados con cartera de préstamos a personas calificados como categoría "A" a favor de Banco de Azul de El Salvador, S.A., hasta por al menos el 125% del monto emitido con un plazo de vencimiento mayor o igual a la vigencia del tramo que garantizarán. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de colocar cada uno de los tramos en la Bolsa de Valores.

Destino de los recursos:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
--------------------------	---

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Características de los Instrumentos Clasificados

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

La emisión está representada por la suma de US\$ 30,000,00.00 millones de dólares norteamericanos.

Cuadro 2: Detalle de la Emisión		
Monto Emisión (US\$)	Plazo Máximo de Emisión (Meses)	Valor Nominal Unitario (US\$)
30, 000,000.00	96	100.00

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

El plazo destinado para la emisión es de uno a ocho años; estos contados a partir de la fecha de otorgamiento del asiento material. Es importante mencionar, que dicha emisión podrá o no contar con garantía de préstamos a personas; dicha característica será definido al momento de colocación de cada tramo.

Según la normativa emitida por la Bolsa de Valores, Banco Azul de El Salvador, S.A., dispone del plazo de:

- 9 meses contados a partir del otorgamiento del Asiento Registral, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, para efectuar la primera negociación; y
- 1 año plazo contado a partir del otorgamiento del Asiento Registral para negociar la totalidad de la emisión.

En caso no cumpla con los plazos estipulados podrá solicitar prórroga a la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La negociación de la emisión será de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. En ese sentido, la fecha que dé inicio a la negociación de dichos títulos será notificada por la BVES, mediante notificación del Representante Legal cuya firma estará legalizada por notario.

Destino de los Fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

Análisis del sector bancario

Análisis Cualitativo

Estructura de Mercado

A la fecha de análisis, el Sistema Financiero Salvadoreño está conformado por 14 bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos públicos, 7 bancos cooperativos (incluyendo la Federación de Cajas de Crédito y Bancos) y 4 sociedades de ahorro y crédito. A continuación se detallan los bancos autorizados por la SSF para captar fondos del público:

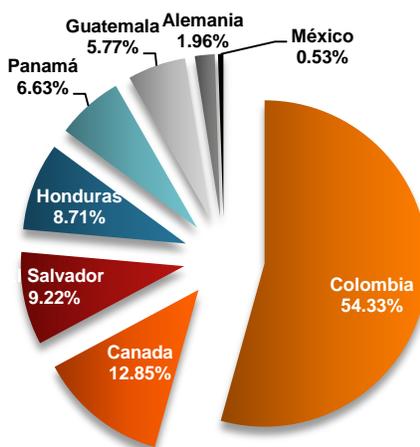
Cuadro 3: Principales Instituciones bancarias	
Bancos Privados	
Banco Agrícola, S.A.	Scotiabank El Salvador, S.A
Banco de América Central, S.A	Banco Cuscatlán de El Salvador S.A. (antes Banco Citibank El Salvador, S.A)
Banco Promerica, S.A	Banco Davivienda Salvadoreño, S.A
Banco G&T Continental El Salvador, S.A	Banco ProCredit, S.A
Banco Azteca El Salvador, S.A	Banco Industrial El Salvador, S.A
Banco Azul El Salvador, S.A.	
Bancos Estatales	
Banco de Fomento Agropecuario	Banco Hipotecario de El Salvador, S.A
Sucursales de Bancos Extranjeros	
CITIBANK N.A., sucursal El Salvador ³	

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Grupos económicos

En el Sistema Financiero Bancario de El Salvador, los conglomerados de Colombia lideran la participación por total de activos a diciembre de 2016 con el 54.33% del total (Banco Agrícola, Banco Davivienda y Banco de América Central), seguidos por los de Canadá (Scotiabank) y El Salvador (Banco Hipotecario, Banco de Fomento Agropecuario y Banco Azul) con el 12.85% y 9.22% respectivamente.

Gráfico 1
Participación de bancos por total de activos del sistema financiero Diciembre 2016



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Hechos relevantes

- Mediante comunicado de la Superintendencia Financiera con fecha 18 de junio de 2016, se expresó la autorización de reinicio de operaciones con el público de Citibank N.A. sucursal El Salvador, la cual funcionó en el país como una sucursal de Citibank New York, con un enfoque corporativo.
- El 16 de junio de 2016, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero aprobó la solicitud de autorización presentada por Inversiones Financieras Citibank, S.A., para efectuar la venta de acciones de Banco Citibank de El Salvador, S.A. a Inversiones Financieras Imperia

³ En comunicado de SSF con fecha 18 de junio de 2016, se autoriza el inicio de operaciones con el público de Citibank N.A. sucursal El Salvador.

Cuscatlán, S.A., cuyos accionistas son las sociedades Imperia Intercontinental Inc. e Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V., ambas pertenecientes a Grupo Terra.

- La superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, autorizó el Banco Cuscatlán de El Salvador, en fecha 19 de mayo de 2016.⁴
- La Asamblea Legislativa, el Banco Central de Reserva (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) están diseñando un anteproyecto de Ley que regulará los servicios financieros móviles, debido al incremento que han sufrido los pagos por este medio, lo cual vendrá a darle un mayor dinamismo al sector financiero del país.
- La Asamblea Legislativa, a través del decreto N°161, publicó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, el cual establece que cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no, deberá de pagar un monto igual al 5% sobre su ganancia neta cuando esta sea igual o mayor a US\$500,000.00. Dicha ley fue aprobada el 29 de octubre de 2015.
- La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, autorizó constituir el Banco Azul de El Salvador, en fecha 16 de septiembre de 2013, autorizando su inicio de operaciones el día veinte de julio de 2015⁵.
- En febrero de 2015, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, aprobó normas que buscan dinamizar el otorgamiento de créditos productivos; estas incluyen la modificación a las “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Reservas de Saneamiento” y las “Medidas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez”.

Análisis Cuantitativo

A diciembre de 2016, Banco Agrícola mantiene la mayor participación en activos, representando el 26.95% del total, seguido por el Banco Davivienda con el 14.21%, Banco Scotiabank con el 12.65%, mientras que Banco de América Central y Cuscatlán representan el 12.34% y 8.58% del total de activos respectivamente.

Cuadro 4: Datos comparativos de los bancos del Sistema a Diciembre 2016 (Millones US\$)								
Instituciones	Activo	Cartera de Préstamos	Patrimonio	Coefficiente Patrimonial	Índice de vencimiento	Cobertura	ROA	ROE
Agrícola	4,357.8	2,948.7	591.9	15.6%	1.7%	162.3%	1.5%	12.6%
Davivienda	2,298.8	1,623.7	305.5	15.8%	2.4%	100.3%	1.0%	8.3%
ScotiaBank	2,046.4	1,519.4	313.0	19.5%	3.6%	98.0%	0.8%	5.5%
BAC	1,995.3	1,425.9	233.3	14.5%	0.9%	165.2%	1.1%	10.0%
Cuscatlán	1,386.9	920.7	257.0	23.6%	3.5%	95.6%	-0.1%	-0.3%
Promerica	1,055.6	747.2	104.9	14.4%	1.6%	100.7%	1.3%	14.0%
BH	917.5	661.0	101.0	14.2%	1.1%	156.0%	0.8%	7.4%
G&T	614.6	416.4	55.8	12.5%	0.6%	101.2%	0.3%	3.3%
BFA	330.9	228.9	38.4	14.0%	3.2%	83.1%	0.2%	1.5%
Procredit	312.9	239.9	27.8	12.6%	1.4%	100.0%	-0.2%	-2.6%
Industrial	304.6	165.1	33.8	18.5%	1.3%	102.3%	0.2%	1.8%
Azul	219.2	157.6	44.5	24.8%	1.2%	104.2%	-5.8%	-20.8%
Azteca	85.0	37.0	34.0	66.5%	4.0%	112.3%	0.9%	2.6%
SECTOR	16,172.5	11,115.7	2,175.4	17.0%	2.0%	118.0%	0.9%	6.9%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

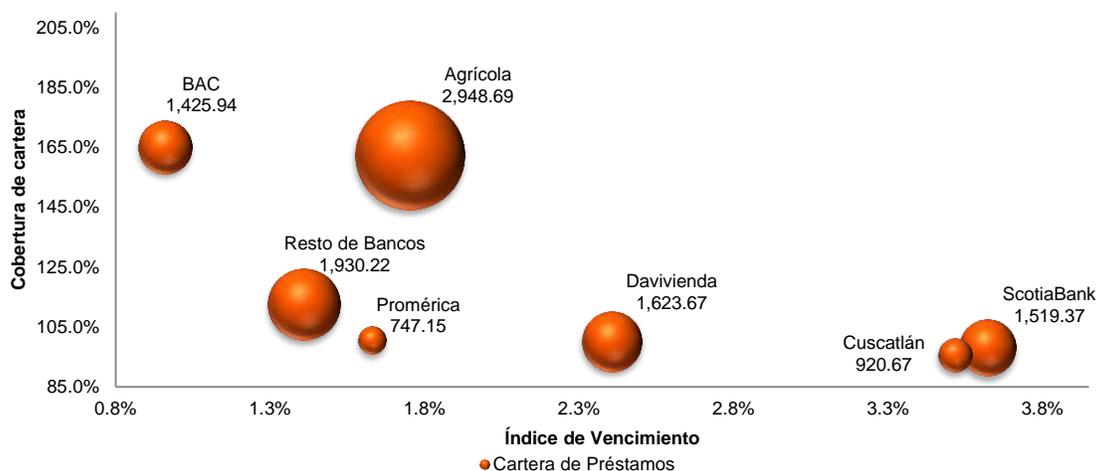
⁴ Autorización expresada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiera en acta de la sesión N° CD-18/2016 de fecha 19 de mayo de 2016

⁵ Autorización de inicio de operaciones expresada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiera en acta de la sesión N° CD-22/2015 de fecha 18 de junio de 2015

Evolución de la cartera

En gráfico 2, se observa el tamaño de la cartera crediticia en relación a la cobertura de cartera e índice de vencimiento de cada banco.

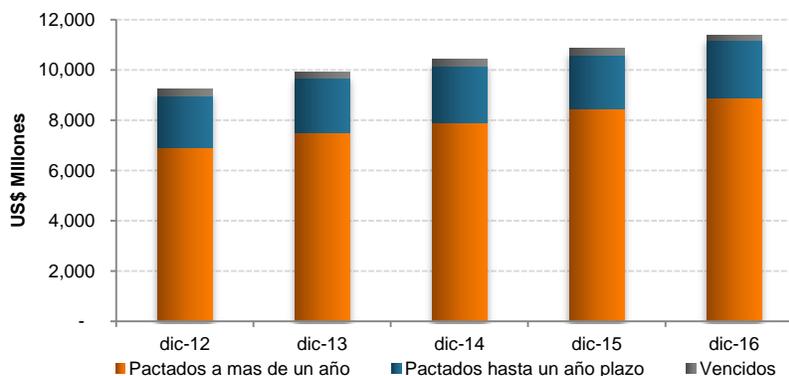
Gráfico 2
Tamaños de cartera crediticia, cobertura de cartera e índice de vencimiento por banco (US\$ MM)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

A diciembre de 2016, la cartera de préstamos bruta del Sistema Financiero muestra un incremento interanual del 4.98% (US\$ 540.57 millones) en comparación al mismo periodo de 2015. El crecimiento anterior fue impulsado principalmente por los créditos dirigidos al sector consumo, los cuales experimentaron un aumento interanual del 6.38% equivalentes a US\$ 235.96 millones; por su parte, los préstamos para vivienda reflejaron un crecimiento del 1.08%, al ubicarse en US\$ 2,416.87 millones, juntas representan el 55.76% del total de la cartera del Sistema. La institución bancaria que encabezó el mayor crecimiento en la cartera bruta correspondió a Banco de América Cental (+13.12% o US\$ 167.87 millones), específicamente en el sector consumo (+18.64% o US\$ 108.00 millones) y sector manufacturero (+24.83% o US\$ 23.43 millones).

Gráfico 3
Cartera de Préstamos (US\$ MM)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Respecto a las variaciones según categoría de riesgo, la categoría "A" continúa representando la mayor proporción de la cartera bruta al representar el 93.02%; mientras que, al mismo periodo del año anterior, su participación fue 92.30%. En términos de estructura porcentual, las carteras "B", "C" y "D" experimentaron un decremento interanual en la participación del total de la cartera, dicha reducción fue del 0.45 p.p. interanualmente. A diciembre de 2016, los préstamos refinanciados mostraron una reducción interanual del 5.50% (representando a la fecha de análisis el 3.35% de la cartera bruta).

Gráfico 4
Categoría de riesgo e índice de morosidad (US\$ Millones)

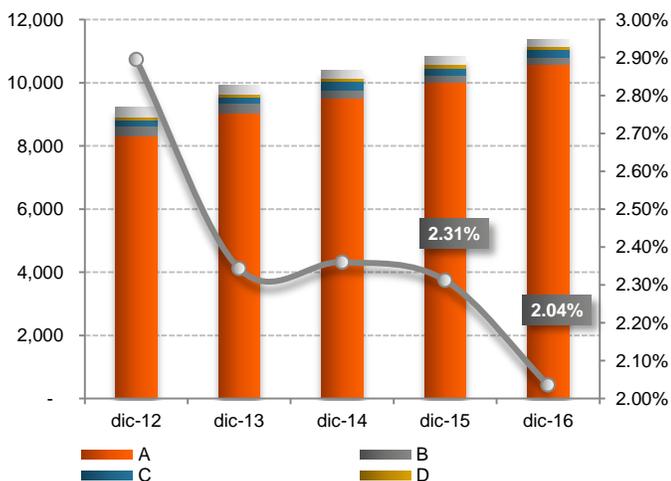
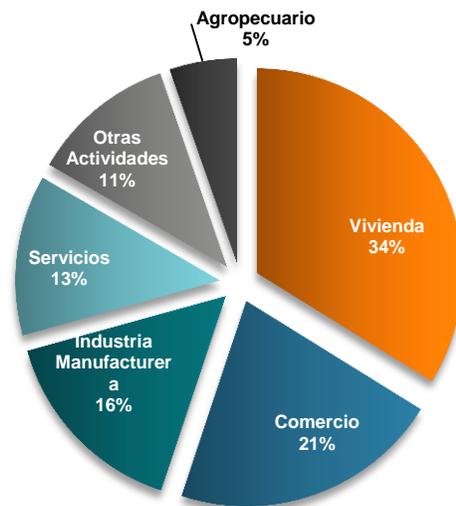


Gráfico 5
Cartera por sector económico



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Los créditos vencidos presentaron una reducción interanual del 7.57% respecto diciembre 2015, en términos de estructura disminuyó su participación en 0.28 p.p del total de la cartera bruta, cuando representó el 2.00% de la cartera bruta; en este sentido, el índice de morosidad⁶ del sector bancario mostró un leve decremento de 0.28 p.p., al ubicarse en 2.04% a diciembre de 2016.

En cuanto a la provisión por incobrabilidad se observa una reducción interanual de US\$ 17.21 millones al ubicarse en US\$ 273.53 millones a diciembre 2016, lo que equivale a una cobertura del 117.98% sobre los créditos vencidos, siendo dicho indicador mayor en 2.07 p.p. respecto a diciembre de 2015.

Solvencia y Liquidez

El sistema bancario refleja sólidos niveles patrimoniales. El coeficiente patrimonial presentó un incremento de 0.14 p.p. respecto al período anterior, al ubicarse en 16.96% a diciembre 2016 (por encima del mínimo requerido de ley del 12%). A la fecha de análisis, el excedente patrimonial de US\$566.13 millones se traduce en una capacidad de crecimiento en la estructura de los activos aproximadamente en US\$ 4,642.57 millones; punto que se aborda en el plan quinquenal 2014-2019 en el cual se trazan las estrategias del actual Gobierno, como una oportunidad para la dinamización de la economía salvadoreña.

El coeficiente de liquidez mostró un leve decremento interanual de 1.35 p.p. al ubicarse en 30.91% a diciembre de 2016. Cabe señalar que dicho indicador se mantiene por arriba al mínimo sugerido por ley (17%). Los fondos disponibles del sector bancario presentaron un incremento de 6.52% en comparación a diciembre 2015; por su parte, las inversiones financieras presentaron un decremento de 17.85% durante el mismo periodo; esto implicó una modificación en la estructura porcentual de los activos del sector, otorgando una mayor participación a los fondos disponibles, los cuales pasaron de representar el 19.85% al 20.40% del total de activos.

Fondeo

A la fecha de estudio, la principal fuente de fondeo del sistema financiero de El Salvador son los Depósitos Bancarios, los cuales representaron el 76.09% del total de pasivos y registraron un incremento interanual del 2.6% a diciembre 2016. Es necesario destacar que la tasa de referencia de los depósitos ha mantenido comportamiento creciente a partir del cuarto trimestre de 2011, resultando a diciembre de 2016 en una tasa promedio 4.57% para depósitos a 180 días, con una variación interanual del 0.24 p.p.

⁶ Cartera atrasada/ colocaciones brutas.

La segunda principal fuente de financiamiento la conforman los préstamos bancarios, cuando representaron el 16.10% del total de pasivos y crecieron un 9.8% interanualmente; a su vez, los títulos de emisión propia representaron el 5.23% del total de pasivos y registraron un alza del 12.32% respecto a diciembre 2015: Es necesario destacar que dichas fuentes de financiamiento en conjunto registraron un incremento interanual del 4.22%, siendo dicho crecimiento menor al registrado por la cartera de créditos del sistema.

Rentabilidad

Al periodo de estudio, los ingresos del sector bancario salvadoreño que provienen de las operaciones de intermediación se ubicaron en US\$ 1,403.54 millones, estos experimentaron un incremento interanual del 6.04% respecto a diciembre de 2015, dicho comportamiento fue impulsado por el crecimiento del 5.88% en los ingresos en operaciones de intermediación, relacionado con el crecimiento de la cartera bruta.

Por su parte, los costos de operación registraron un alza interanual del 13.53%, al ubicarse en US\$ 451.74 millones, impulsado principalmente por el incremento en 17.14% en los costos para captación de recursos; la cual fue impulsado por el mayor incremento en el costo de captación de recursos, en comparación a los activos productivos brutos. Esto ha causado una reducción del margen financiero, al pasar de 69.94% en diciembre 2015 a 67.81% a diciembre 2016. Asimismo, los gastos de operación y saneamiento de activos presentaron incrementos interanuales del 5.47% y 3.51% respectivamente.

Debido a lo anterior, a la fecha de análisis, las utilidades del sector se ubicaron en US\$ 139.87 millones, lo que representó una reducción interanual del 10.86%. Si bien los indicadores de rentabilidad se han mantenido positivos, resultaron menores respecto a periodos anteriores, ubicando el ROA en 0.88% y el ROE 6.93%, versus 1.02% y 7.93% registrados a diciembre de 2015 respectivamente.

Gráfico 6
Comportamiento de ROE

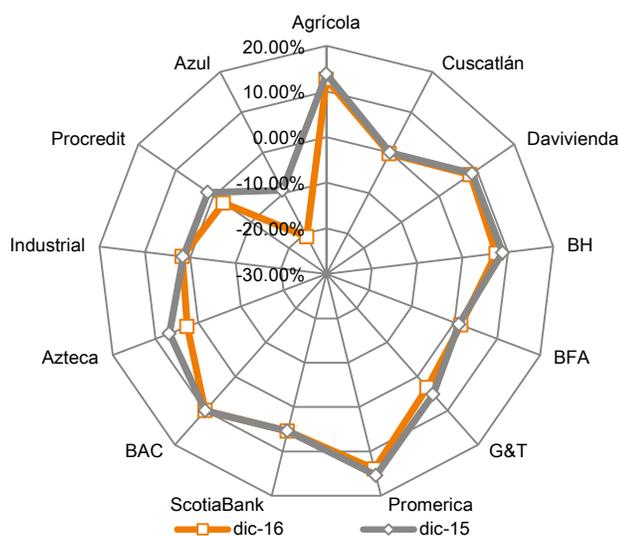
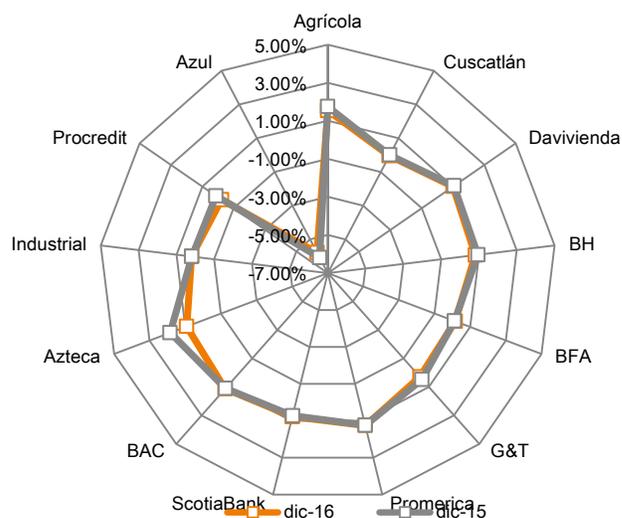


Gráfico 7
Comportamiento de ROA



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Reseña

En julio de 2012 un grupo de inversionistas salvadoreños, en su mayoría con experiencia en manejo de instituciones financieras, decide iniciar el proceso para dar vida a una nueva entidad financiera de capital salvadoreño con el propósito de favorecer el crecimiento económico y la generación de empleos en el país.

El 12 de septiembre de 2013, Banco Azul de El Salvador S.A., recibió la autorización para constituirse, mediante resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) número CD 35/2013. Es así, que el 23 de septiembre de 2013 se constituye Banco Azul de El Salvador que se inició con un capital social de \$20.0 millones, los cuales han sido depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador. Posteriormente, el Banco incremento su capital social en US\$40.0 millones, por medio de testimonio de escritura pública de modificación al pacto social de la sociedad el día diez de abril de dos mil

catorce e inscrita la catorce de mayo de dos mil catorce, siendo el nuevo capital social del Banco de US\$60.0 millones, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos y el artículo treinta y tres del “Reglamento para Constituir y Operar Nuevos Bancos y Financieras en El Salvador” (NPB1-04).

Gobierno Corporativo

Banco Azul de El Salvador, S.A. es una sociedad anónima con domicilio en El Salvador, establecida formalmente el 23 de septiembre de 2013.

La sociedad fue fundada con un capital de US\$20.0 millones. El 18 de junio de 2015 se autorizó el inicio de operaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, abriendo las puertas al público a partir del día 20 de julio de 2015, con un capital de US\$60.0 millones representado por 60 millones de acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.0, todas suscritas y pagadas. Al cierre del 2016, cuenta con 10 sucursales.

Al 31 de diciembre de 2016, la participación accionaria se encuentra conformada por:

Cuadro 5: Accionistas mayoritarios Banco Azul	
Accionistas	Participación
INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.	98.57%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Cuadro 6: Accionistas mayoritarios IFGA ⁷	
Accionistas	Participación
INVERSIONES SAN CARLOS, S.A. DE C.V.	15.00%
INVERSIONES ALBERO, S.A. DE C.V.	9.44%
KATSURA, S.A. DE C.V.	6.00%
INVERSIONES TEMPISQUE, S.A. DE C.V.	4.57%
PONTEVEDRA, S.A. DE C.V.	2.94%
INVERSIONES DCR, S.A. DE C.V.	2.49%
ROBERTO HENDERSON MURRAY MEZA	2.17%
INMOBILIARIA Y VALORES S.A. DE C.V.	2.00%
CIMBER, S.A. DE C.V.	1.86%
INVERSIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1.67%
CANAL DOS S.A. DE C.V.	1.67%
ALQUILERES E INVERSIONES S.A. DE C.V.	1.67%
VILLAVERDE, S.A. DE C.V.	1.43%
OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ	1.14%
CARLOS ROBERTO GRASSL LECHA	1.10%
AMATE AZUL, S.A. DE C.V.	1.00%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Accionistas Mayoritarios IFGA:

- Carlos Enrique Araujo Eserski:** Graduado de la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de Santa Clara, California, Estados Unidos de América. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1970, dentro de los cuales resaltan: Director y Vice-Presidente de Banco Agrícola, S. A., Presidente de AFP Crecer, Director del Banco Internacional, Director de la Financiera Ahorro Metropolitano, S. A., Presidente de INVERCASA DE C. V., entre otros.

⁷ Inversiones Financiera Grupo Azul.

- **Raúl Álvarez Belismelis:** Graduado con una Licenciatura en Ciencias Económicas en la Universidad de Boston, Estado de Boston, Ma., de los Estados Unidos de América. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1986, dentro de los cuales resaltan: Vice-Presidente en el Total Bank Leasing Corp. de la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, Vice-Presidente Adjunto de la Compañía General de Seguros, S.A., Presidente de Progreso, S.A. - Seguros de Personas, entre otros.
- **Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison:** Graduado en Administración de Negocios en "The American University". Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1977, dentro de los cuales resaltan: Gerente de Créditos Corporativos de Banco Cuscatlán, S. A., Vice-Presidente de la Junta Directiva de Banco Agrícola, entre otros.
- **Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz:** Graduado de Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de El Salvador. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1990, dentro de los cuales resaltan: Vice-Presidente de Banco Agrícola, S. A., Director de la Junta Directiva Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Director de AFP Crecer, entre otros.
- **Luis Rolando Álvarez Prunera:** Graduado de Licenciatura en Administración de Empresas en Texas Christian University de Los Estados Unidos de América. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1989, dentro de los cuales resaltan: Director de la Junta Directiva de Credomatic, S. A., Director de la Junta Directiva de Credisa, Director de la Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A., Director de la Junta Directiva del Banks Holdings Limited (Bridgetown, Barbados), Presidente Grupo AGRISAL, entre otros.
- **Oscar Armando Rodríguez:** Graduado de Contador en la Escuela Nacional de Comercio y posteriormente Graduado con una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad "Dr. José Matías Delgado". Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1973, dentro de los cuales resaltan: Vice-Presidente de Operaciones de Banco Agrícola, S.A.; Director Propietario, Junta Directiva de ACH; Director en la Junta Directiva, de Credibac, S.A. de C.V.; entre otros.
- **José Roberto De Jesús Varaona Rengifo:** Graduado como Ingeniero Civil y Administrador de Empresas en la Universidad de Santa Clara, Estado de California, de Los Estados Unidos de América. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1992, dentro de los cuales resaltan: Director de Banco Agrícola, S.A.; Director de Aseguradora Suiza Salvadoreña; entre otros.
- **Rolando Arturo Larín Arévalo:** Graduado de Contador en el Liceo de Sonsonate, con un curso en la Universidad de La Salle, Argentina. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1956, dentro de los cuales resaltan: Director de Banco Agrícola, S.A; Director de AFP-CRECER; entre otros.
- **Rene Gerardo Cuestas Valiente:** Graduado de Ingeniería Industrial en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Se ha desempeñado en puestos financieros desde 2009, dentro de los cuales resaltan: Presidente de la Sociedad Banagrícola El Salvador Inc.; Gerente General Valores y Servicios Regionales, S.A. de C.V.; entre otros.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2016 acordó la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad para un período de tres años contados, que en opinión de PCR cuenta con experiencia en el sector, la cual se detalla a continuación:

Cuadro 7: Junta directiva de la Sociedad	
Cargo	Nombre
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Directora Propietaria	Claudia Johanna Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	José Roberto Barahona Rengifo
Segunda Directora Suplente	Claudia Alexandra María Araujo
Tercer Director Suplente	Carlos Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Wilfredo López Miranda
Quinta Directora Suplente	Luz María Serpas de Portillo
Sexta Directora Suplente	Carmen Aida Lazo
Séptimo Director Suplente	René Gerardo Cuestas Valiente

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Dentro de la estructura operacional propuesta por Banco Azul de El Salvador, se han establecido las funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y su personal operativo, a través de su Código de Gobierno Corporativo y el Manual de Organización y Funciones. Basado en los principios de Administración de riesgos independiente respecto de las líneas de negocio, Visión General e integral, Cumplimiento de las políticas de riesgo, Cumplimiento de normativas, Diversificación de clientes, productos y segmentos, Monitoreo Continuo, Cultura de administración de riesgos y Comité de Riesgos.

En los manuales previamente mencionados se establece la estructura orgánica de la sociedad, así como la estructura formal de poderes. Además de estos, la sociedad se conforma con los siguientes comités de apoyo asignados por la Junta General:

- **Comité de Créditos:** Este Comité tendrá por objeto entre otros aspectos decidir sobre el proceso de aprobación de créditos, la estructura y composición del portafolio de cartera, las metodologías y herramientas de gestión del riesgo de crédito y conocer el informe de las operaciones aprobadas por los otros niveles. Adicionalmente, corresponderá a este comité aprobar el régimen de excepciones, definir mecanismos de operaciones urgentes y delegar atribuciones en otras instancias.
- **Comité de Gestión de Activos y Pasivos e Inversiones:** tiene como función aprobar las políticas específicas relativas a la gestión de activos y pasivos, monitorear de forma periódica los riesgos a los cuales se está expuesto, aprobación de tasas de interés activas y pasivas, diversificación de fuentes de fondeo, revisión y gestión del plan de contingencia de liquidez y cumplir requerimientos legales.
- **Comité de Riesgo Operativo:** tiene como funciones primordiales el establecer medidas preventivas y recomendar medidas correctivas del sistema, productos, procesos y establecer medidas preventivas y correctivas sobre casos de clientes como operaciones irregulares o sospechosas, gestionar y contribuir a la prevención de fraudes y mantener integridad de los controles internos.
- **Comité de Auditoría:** tiene entre sus funciones y responsabilidades colaborar en el diseño y aplicación del control interno; conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de Banco Azul, S.A. y examinar la labor desarrollada por la unidad de riesgos.

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de formación continua de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado conozca y administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día, conocido como Primer Línea de Defensa.

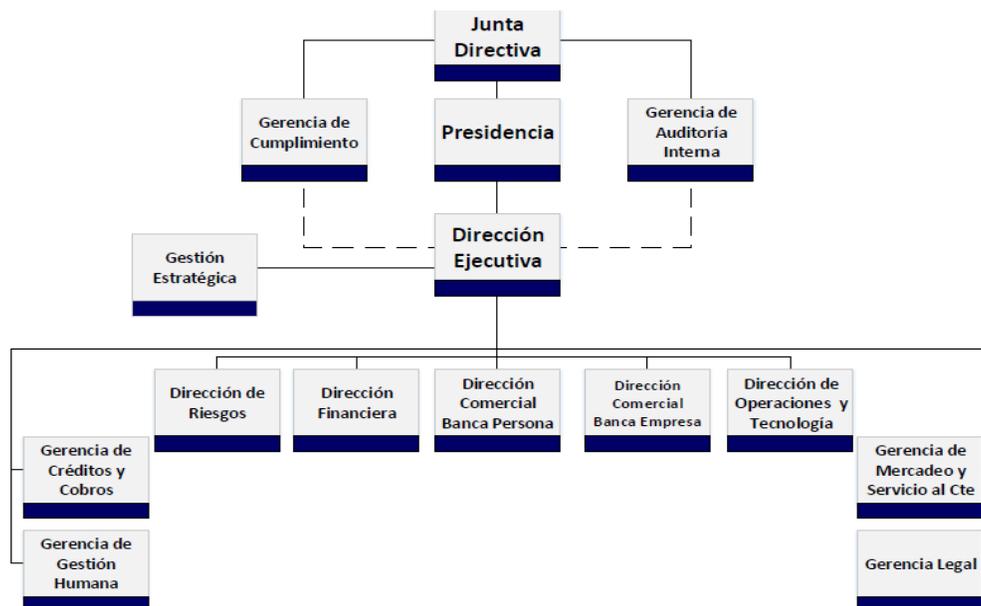
En opinión de PCR, la Plana Gerencial al 31 de diciembre de 2016 poseen experiencia en el sector, y está compuesta de la siguiente forma:

Cuadro 8: Plana gerencial	
Nombre	Cargo
José Luis Colocho Ayala	Director de Banca Personas
René Gerardo Cuestas Valiente	Director de Operaciones & TI
Carlo Roberto Escalante Chinchilla	Director de Riesgos
Óscar Armando Rodríguez	Director Ejecutivo
Miguel Ángel Cuéllar Marín	Director Financiero
Patricia de los Ángeles Paniagua de Suárez	Directora de Banca Empresa
Enrique Alejandro Morales Rodríguez	Gerente de Auditoría Interna
Marleny del Carmen Deras de Amaya	Gerente de Banca PYME
Lucía Aleyda Mayorga Díaz	Gerente de Canales
Luis Alfredo Gálvez Fernández	Gerente de Créditos y Cobros
Alexandra Lisbeth González Paniagua	Gerente de Cumplimiento
Sofía Lorena Navas de Rodríguez	Gerente de Depósitos
Sally Ann Elizabeth Cañas Córdova	Gerente de Mercadeo y Servicio al Cliente
Carlos Moisés Galdámez Aguilar	Gerente de Préstamos
Edgardo Velásquez Garay	Gerente de Productos Banca Empresas
María José López López	Gerente de Productos de Banca Personas
Jimena Choussy Palomo	Gerente de Recursos Humanos
Rolando Ernesto Franco Chávez	Gerente de Tecnología
Horacio Amilcar Larios Ramírez	Gerente Legal

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Los miembros de Junta Directiva de la institución y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La institución ha adoptado la estructura de gestión de riesgos siguiente:

Gráfico 8
Organigrama de Banco Azul de El Salvador



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Hechos Relevante

- En sesión de Junta Directiva de fecha 17 de marzo de 2016, asentada en el punto número 7 del acta número 11/2016, la Junta Directiva autorizó la emisión de Acciones de Tesorería.
- Con fecha 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero, después de realizar la evaluación correspondiente, notificó la autorización para el servicio de Banca en Línea, denominado “Mi BancAzul”.
- Con fecha 1 de septiembre de 2015, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la constitución de la sociedad controladora de finalidad exclusiva a denominarse: “Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.”, según consta en resolución SABAO-BVF-019350. Su constitución se inició con un capital social de US\$22 miles, los cuales han sido depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-18/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de las acciones de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.
- En línea a la estrategia de fondeo el 21 de enero de 2015, Banco Azul autorizó la contratación de una línea rotativa aprobada por BANDESAL, con un cupo máximo de US\$ 20 millones a un plazo de veinte años.
- Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos y el artículo treinta y tres del “Reglamento para Constituir y Operar Nuevos Bancos y Financieras en El Salvador” (NPB1-04).
- Con fecha 12 de septiembre de 2013, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la constitución de la sociedad “Banco Azul de El Salvador, S.A.”, según consta en resolución del Consejo Directivo de la SSF número CD 35/2013. Su constitución se inició con un capital social de US\$20.0 millones, los cuales han sido depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- El 23 de septiembre de 2013, se constituye la sociedad “Banco Azul de El Salvador, S.A.”, según el acta de constitución de la compañía; inscrita en el Registro de Comercio de El Salvador, el 4 de octubre de 2013, en el libro N°3161 del Registro de Sociedades, del folio 495 al folio 549. La escritura de constitución fue calificada favorablemente por la SSF el 27 de septiembre de 2013, de acuerdo a la previa autorización.
- En Junta Directiva Extraordinaria del 24 de octubre de 2013, Banco Azul de El Salvador decidió hacer un llamado de capital, por un total de US\$40.0 millones, representados por 40 millones de acciones preferentes, con un valor nominal individual de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A., a partir del día veinte de julio de dos mil quince, de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos y el artículo treinta y tres del “Reglamento para Constituir y Operar Nuevos Bancos y Financieras en El Salvador” (NPB1-04).

Estrategia y Operaciones

Banco Azul de El Salvador fue autorizado para constituirse como sociedad por la Superintendencia del Sistema Financiero, con finalidad principal de efectuar operaciones en moneda nacional o extranjera y operará desde el 20 de julio de 2015 bajo la Ley de Bancos de El Salvador y demás Normas estipuladas por la SSF. Realizar actividades de intermediación financiera, estando las principales detalladas a continuación:

Operaciones Activas para empresas

- Créditos Capital de Trabajo
- Créditos Cartera Ordinaria
- Factoraje

Operaciones Activas para personas

- Crédito Consumo con OPI
- Crédito Consumo sin OPI

Operaciones Pasivas para personas

- Cuentas de Ahorro
- Cuentas Corrientes
- Depósitos a Plazos

Servicios

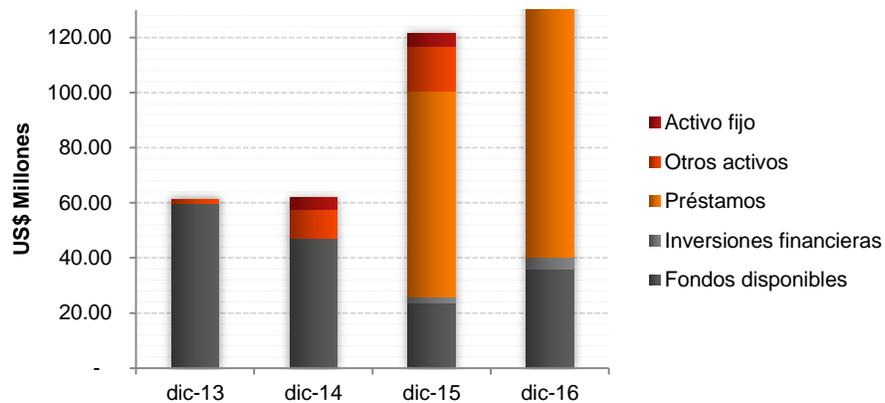
- Banca móvil
- Kioskos
- Internet Personas y Empresas
- Cajeros automáticos
- Banca Seguros

Análisis de la Fortaleza Financiera

Activos

Al 31 de diciembre de 2016 el Balance de Banco Azul, presenta un total de activos de US\$ 219.2 millones mostrando un crecimiento interanual de 80.4% respecto al mismo período del año anterior, con lo que cumple aproximadamente un año y medio de operaciones al ser autorizada a dar inicio de operaciones por la Superintendencia el 18 de junio de 2015. Con lo anterior, la estructura de activos se desplaza hacia activos productivo, obteniendo mayor peso los préstamos otorgados con el 71.9%, compuesto principalmente por créditos pactados a más de un año plazo con el 84.5%, menores de un año con el 14.3% y el resto corresponden a préstamos vencidos. Los fondos disponibles participan con el 16.3% del total de activos, lo anterior indica movimientos importes en la colocación de préstamos.

Gráfico 9
Estructura de activos

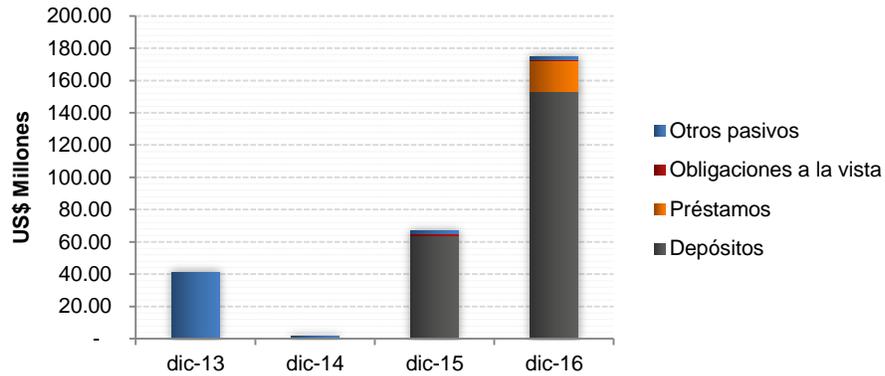


Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Pasivos

Con respecto a los pasivos, al 31 de diciembre de 2016, totalizan US\$ 174.7 millones, presentando un importante aumento la cuenta de depósitos representando el 87.6% del total, lo cual resulta en la reconfiguración de la estructura de los pasivo. Asimismo, se observa la adquisición de préstamos para representar el 11.1% del total de pasivos. En cuanto a los depósitos se componen principalmente con el 71.5% los depósitos a plazo, 11.8% los de cuenta corriente y 4.4% los de ahorro respecto al total de pasivos, en conjunto generan una tasa pasiva en promedio del 4.5% a diciembre de 2016. El resto de pasivos lo componen los otros pasivos (1.02%).

Gráfico 10
Estructura de pasivos



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Patrimonio

Durante el 2014, mediante aportes⁸ en efectivo y autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-13/2014 de fecha 2 de abril de 2014, el nuevo capital social de Banco Azul alcanzó los US\$ 60 millones, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado. Con lo anterior, a la fecha de análisis, ubica al banco en la sexta posición sobre el nivel de patrimonio respecto al total del sistema financiero de El Salvador.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio total se ve disminuido en 18.7% producto del resultado negativo acumulado durante el período totalizando –US\$ 15.5 millones versus –US\$ 5.3 millones a diciembre de 2015, una variación por -US\$ 10.2 millones.

Cuadro 9: Estructura de patrimonio (US\$ Millones)					
	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Capital social pagado	-	20.00	60.00	60.00	60.00
Reservas de capital	-	(0.01)	0.01	0.00	0.00
Resultados por aplicar	-	-	-	(5.33)	(15.52)
Patrimonio restringido	-	-	-	0.02	-
Total patrimonio	-	19.99	60.01	54.68	44.48

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Ingresos

A partir del 18 de junio de 2015, la Superintendencia autorizó el inicio de las operaciones de Banco Azul, a partir de esa fecha los ingresos mantienen una tendencia creciente, principalmente los de operación por intermediación que a la fecha en estudio, ascendieron a US\$ 12.9 millones, que provienen naturalmente de los intereses de la cartera de créditos. Cabe señalar, durante el 2016 los ingresos reportadas han presentado una tendencia creciente mensual, mostrando una tasa promedio de 24.6%.

⁸ De acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el 24 de octubre de 2013 se acordó el aumento del capital social en US\$40.0 millones por medio de aportes en efectivo.

Cuadro 10: Estructura de ingresos totales (US\$ Millones)				
	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Ingresos de operaciones de intermediación	0.18	1.59	2.57	12.87
Ingresos de otras operaciones	-	-	0.03	0.36
Ingresos no operacionales	-	0.00	0.00	0.00
Total ingresos	0.18	1.59	2.60	13.23

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Costos y Gastos

La estructura de los costos y gastos al 31 de diciembre de 2016 de Banco Azul, continúa inclinada principalmente por los gastos operativos, que implica una carga importante en el nivel de ingresos de la institución. Lo anterior obedece a la apertura de nuevas agencias, que a la fecha de análisis suman 10 agencias activas, y al aumento en el personal administrativo en sintonía a la estrategia de posicionamiento del negocio. Adicionalmente, se observa un importante aumento en los costos de intermediación, los cuales obedecen a los costos de fondeo dado el incremento en los préstamos y depósitos con un costo financiero que pasó de 1.1% a diciembre de 2015 a 4.4% a diciembre de 2016, así mismo el aumento en el costo por saneamiento de activos de intermediación que proviene por la política de reserva voluntaria de carácter general de la institución, basada principalmente en el criterio conservador de la administración, de igual forma la reserva de ley.

Cuadro 11: Estructura de costos y gastos (US\$ Millones)				
	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Costos de operaciones de intermediación	-	0.0	0.6	7.1
Gastos de operación	0.2	1.6	7.3	7.7
Total costos y gastos	0.2	1.6	7.9	14.9

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Rentabilidad

En sintonía al párrafo anterior, la carga considerable en los gastos operativos respecto al total de ingresos resultó en que la rentabilidad de la institución expresada en términos negativos. De esta forma, al 31 de diciembre de 2016, la rentabilidad sobre activos fue de -5.8% y una rentabilidad sobre patrimonio de -20.8%.

Administración de Riesgos

Banco Azul de El Salvador cuenta con un modelo de riesgos basado en el proceso de la gestión integral de riesgos: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear, así como en formulaciones, lo anterior, constituye un punto elemental en la formación y desarrollo de la Institución y la calidad en la administración del riesgo. Estableciendo directrices para un adecuado y minucioso análisis financiero que pretende crear valor y favorables resultados económicos. Lo anterior involucra las divisiones de negocios con las demás áreas operativas y administrativas, lo cual es crucial para la toma de decisión y la óptima definición de las diferentes metodologías y controles corporativos. Dada la naturaleza del negocio la institución ha conformado un sólido equipo de especialistas en el tema, enfocados en actividades que garanticen el cumplimiento de normativas que garantizan la seguridad y sanidad del banco.

Riesgo Crediticio

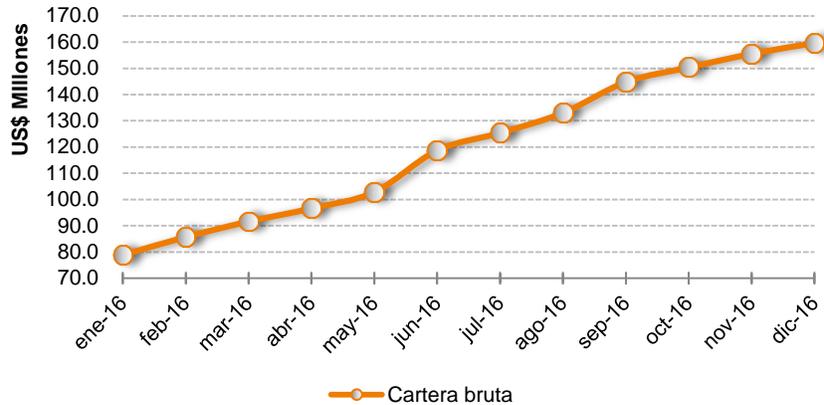
La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito de Banco Azul de El Salvador, es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente, al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

Análisis de la Cartera

Luego del inicio de operaciones, a partir del segundo semestre del 2015, la variación positiva mensual en la cartera de préstamos de la institución muestra un desarrollo importante en la colocación de préstamos, lo

cual presenta una característica típica en la evolución post-maduración de la cartera. Durante el 2016, la cartera mostró un crecimiento mensual promedio de 6.5%.

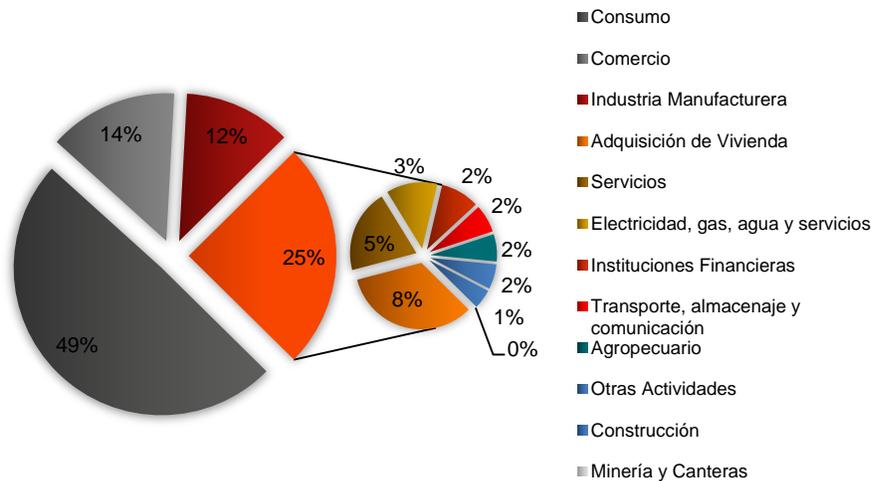
Gráfico 11
Evolución de la cartera



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura de la cartera de Banco Azul se encuentra compuesta principalmente por créditos al sector Consumo, representando el 49.3% del total de la cartera bruta con un saldo de US\$ 78.7 millones, seguido por Comercio que recibe una participación del 14.2% y juntas obtienen el 63.5% del total. El sector Industria Manufacturera y Adquisición de Viviendas reciben un claro apoyo, al representar el 11.8% y 8.3% del total de la cartera.

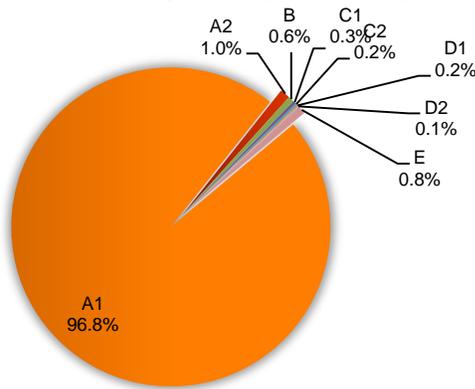
Gráfico 12
Estructura de cartera de Banco Azul por sector económico



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

En cuanto a la cartera por categoría de riesgo, al 31 de diciembre de 2016, el 96.8% (US\$ 154.5 millones) de los préstamos que ha otorgado Banco Azul se encuentran en categoría A1, seguido por un 1.0% en categoría A2, 0.6% en categoría B y 1.6% en categoría entre C1 a E.

Gráfico 13
Detalle de la cartera por categoría de riesgo



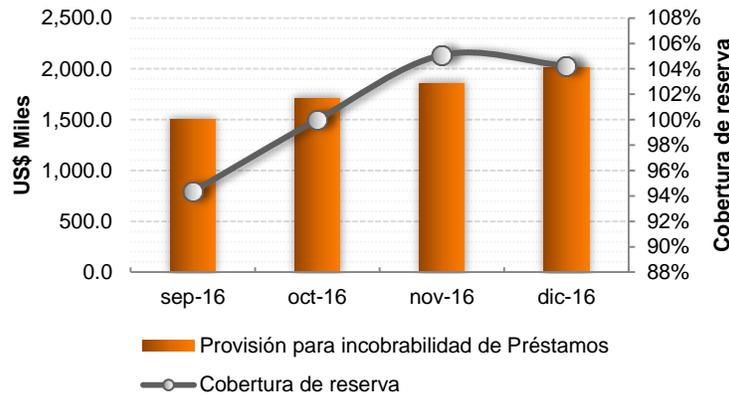
Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Análisis de los Indicadores de Cobertura

Con respecto a los préstamos vencidos, a la fecha de análisis, Banco Azul cuenta con un monto de US\$ 1.9 millones de créditos, y representa el 1.2% del total de la cartera bruta, por lo que la exposición al riesgo es baja con relación al total de la cartera.

Por su parte, la Institución realiza la constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Cabe señalar, la reserva de saneamiento de la institución, durante el 2016, mantuvo una tendencia creciente resultando al cierre en US\$ 2.0 millones que obedece a la política de reserva voluntaria establecida por la administración y la reserva de Ley, a la fecha de análisis del total de la reserva el 12% corresponden a reserva voluntaria. Resultando la cobertura de reserva de 104.2%.

Gráfico 14
Provisión para incobrabilidad de Préstamos



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

La estrategia de liquidez de Banco Azul de El Salvador se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, así como una adecuada compensación del riesgo al retorno. Adicionalmente, contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

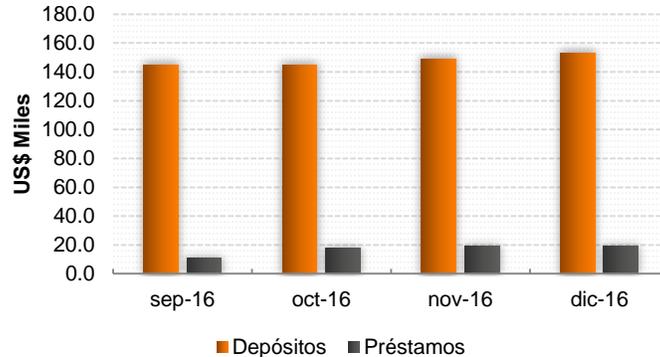
Banco Azul de El Salvador administra el riesgo de acuerdo a lo establecido en la Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez (NRP-05). De igual manera, ha establecido el fiel cumplimiento a todos los

indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero. A la fecha de análisis el coeficiente de liquidez neta resultó en 25.0% el cual se encuentra por arriba a lo establecido por Ley (17%).

Concentración de Fuentes de Fondo

Luego del inicio de operaciones y a la fecha, Banco Azul mantiene como principal fuente de financiamiento los depósitos del público con el 87.9% sobre el total de pasivos y el 11.2% por préstamos recibidos y corresponde a una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$ 20 millones con una tasa de interés del 5.75% y el 7.25%, garantizado con préstamos con categoría "A1", "A2", "B", "C1".

Gráfico 15
Evolución de los depósitos



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

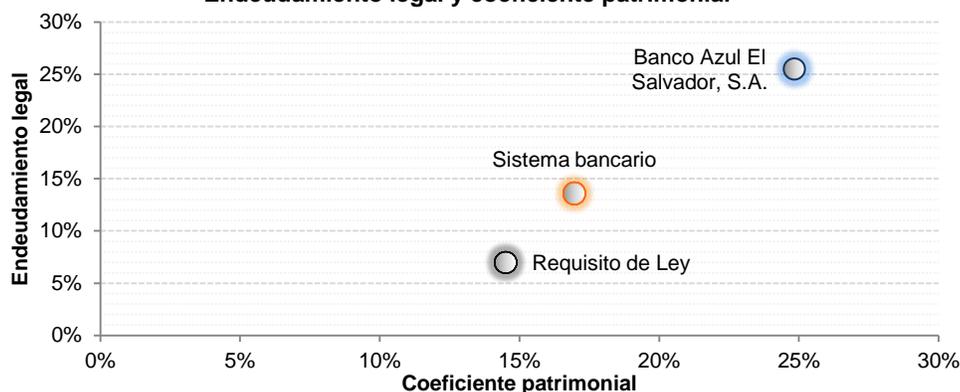
Riesgo de Solvencia

Luego de acumular un capital social pagado, mediante aportes en efectivo y autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-13/2014 de fecha 2 de abril de 2014, el capital primario se ha mantenido constante, sin embargo, las carga administrativa junto al incremento en las fuentes de fondeo ha impactado en las utilidades del período, conllevando a la reducción en el fondo patrimonial resultando a diciembre de 2016 en US\$ 44.6 millones.

Para mitigar el riesgo de solvencia, el Banco Azul se encuentra regido bajo el Artículo 41 de la Ley de Bancos con el objetivo de mantener constante su solvencia. El coeficiente patrimonial, luego del inicio de sus operaciones, se ha mantenido por arriba a lo requerido de Ley (14.5%), resultando a diciembre de 2016 en 24.8%, el cual destaca considerablemente dentro del sistema financiero, a pesar que cuenta con la exención establecida en el Artículo 20 de la Ley de Bancos de presentar una relación no menor al 14.5% en los primeros tres años.

En igual sentido, el sólido capital pagado de Banco Azul, además de posicionarlo en la sexto lugar respecto al sistema financiero, provee de un fuerte respaldo patrimonial en relación a las obligaciones con terceros, posicionándolo consistentemente en la industria a la que pertenece, ubicando al indicador de endeudamiento legal de 25.52% a diciembre de 2016, por encima al promedio (13.2%) y al mínimo requerido de Ley (7%).

Gráfico 16
Endeudamiento legal y coeficiente patrimonial



Fuente: Banco Azul de El Salvador y SSF / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operacional de Banco Azul establecer la política general que de apoyo a los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesta la institución. Dicha política tiene como objetivo construir el mapa de riesgos operacionales a partir de la evaluación efectuada a los procedimientos de Banco Azul, adicionalmente, determinar los pasos a seguir para obtener la recolección de eventos y determinar los requisitos para elaborar el informe de la materialización de eventos de Riesgo Operacional.

Manejo del Riesgo Reputacional

Para Banco Azul el riesgo reputación es el activo intangible más importante que no tiene valor contable pero cuyo valor es reflejado en el valor de las acciones que implica la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros. El riesgo reputacional se manifiesta cuando la organización no es capaz de cumplir con, o defrauda las expectativas de los stakeholders.

Dicho riesgo es gestionado a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos los colaboradores el Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

Mecanismo de respaldo de los créditos personales a utilizarse en la emisión.

Con respecto al respaldo que podrá tener la emisión, en caso de que se emita con garantía de préstamos a personas, en cumplimiento de lo requerido por la normativa; Banco Azul de El Salvador, S.A. adquiere el compromiso de mantener dicha cartera de préstamos a personas con las siguientes características:

- Banco Azul de El Salvador, S.A., se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos personales se encuentre en todo momento en dicha categoría;
- En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o de la hipoteca o deterioro en la clasificación de riesgo, Banco Azul de El Salvador, S.A. deberá sustituir el préstamo por otro u otros de características análogas al resto de la garantía;
- Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por la Superintendencia de Valores ahora Superintendencia del Sistema Financiero;
- En caso de que el Banco Azul de El Salvador, S.A., no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la

normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias;

- e) Los préstamos podrán contar con hasta 30 días mora, siempre y cuando su categoría actual siga siendo "A" de acuerdo a lo establecido en la normativa para calificar activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Evolución de la Cartera de préstamos a personas Categoría "A" de Banco Azul El Salvador S.A.

Los créditos tipo A, son los considerados como normales, ya que estos carecen de morosidad y vencimiento; por lo que según la NCB-022⁹ el porcentaje de la reserva de saneamiento es entre el 0.00% y 1.00%, cuando presentan una mora en el rango de 7 y 30 días.

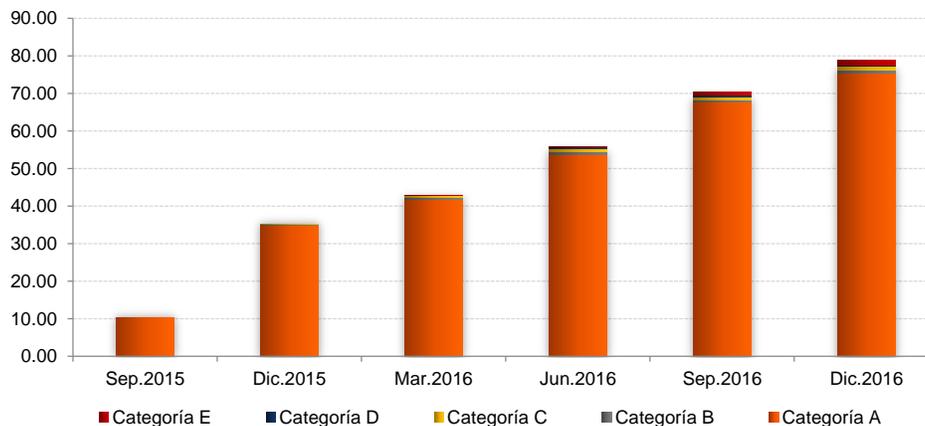
Partiendo de lo antes expuesto, cabe mencionar que el comportamiento de la cartera de préstamos a personas categoría "A" de Banco Azul de El Salvador, S.A., ha mostrado una tendencia creciente desde septiembre de 2015 a la fecha de análisis; en este sentido, al cierre de diciembre de 2016, dicha cartera se resultó en US\$ 75.40 millones, un aumento de 115.70% en comparación a lo registrado al 31 de diciembre de 2015.

Por otro lado, los créditos tipo "A" con garantía de préstamos a personas en el periodo analizado, poseen una participación del 95.78% sobre el total de la institución con garantía de préstamos a personas, lo que implica que dicha cartera se encuentra adecuadamente sana y esto puede visualizarse en el gráfico siguiente.

Cuadro 12: Cartera de Créditos con garantía cartera créditos personales (Millones US\$)						
Componentes	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16	sep-16	dic-16
Categoría A	10.27	34.95	41.75	53.70	67.63	75.40
Categoría B	0.00	0.10	0.54	0.73	0.58	0.89
Categoría C	0.00	0.02	0.47	0.75	0.79	0.81
Categoría D	0.00	0.00	0.07	0.49	0.62	0.42
Categoría E	0.00	0.00	0.01	0.14	0.71	1.21
Total	10.27	35.06	42.84	55.81	70.33	78.72

Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR

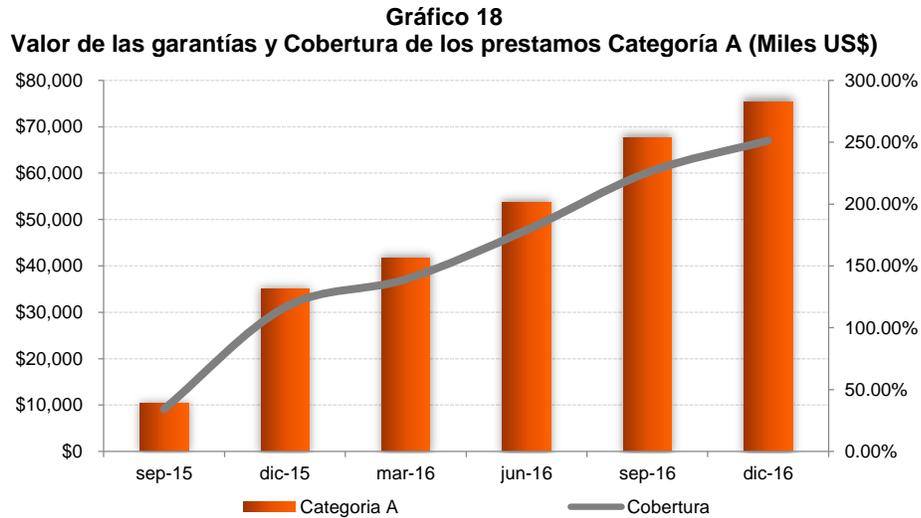
**Gráfico 17
Cartera de Préstamos Personales (Millones de US\$)**



Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR

⁹ Norma de Contabilidad Bancaria referida al establecimiento de reservas de saneamiento por incobrabilidad de préstamos.

Asimismo, la emisión estará garantizada por los créditos personales de categoría "A". A diciembre de 2016 el monto de dicha garantía resultó de US\$75.40 millones, con lo cual se obtiene con una cobertura 251.33% frente a 116.49 % a diciembre de 2015. Cabe señalar, el comportamiento de la cartera de personas ha presentado un ritmo de crecimiento constante durante el 2016, así como la cobertura de la garantía, tal como se presenta en el siguiente gráfico.



Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A / Elaboración: PCR

Estados Financieros Banco Azul El Salvador

Cuadro 13: Estructura de activos (US\$ Millones)					
	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Fondos disponibles	-	59.60	46.96	23.64	35.80
Inversiones financieras	-	-	0.34	2.17	4.55
Préstamos brutos	-	-	-	75.09	159.61
Provisión de ley	-	-	-	0.01	1.77
Provisión voluntaria	-	-	-	0.24	0.24
Otros activos	-	1.61	10.36	16.23	16.93
Activo fijo	-	-	4.11	4.63	4.35
Total Activos	-	61.2	61.8	121.5	219.2
Depósitos	-	-	-	63.60	153.11
Préstamos	-	-	-	-	19.41
Obligaciones a la vista	-	-	-	1.40	0.44
Otros pasivos	-	41.22	1.76	1.83	1.78
Total pasivos	-	41.2	1.8	66.8	174.7
Capital social pagado	-	20.00	60.00	60.00	60.00
Reservas de capital	-	(0.01)	0.01	0.00	0.00
Resultados por aplicar	-	-	-	(5.33)	(15.52)
Patrimonio restringido	-	-	-	0.02	-
Total patrimonio	-	20.0	60.0	54.7	44.5
Total pasivo + patrimonio	-	61.2	61.8	121.5	219.2

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Cuadro 14: Estado de Resultados (US\$ Millones)					
	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Ingresos de operaciones de intermediación	-	0.18	1.59	2.57	12.87
Ingresos de otras operaciones	-	-	-	0.03	0.36
Ingresos totales	-	0.18	1.59	2.60	13.23
Captación de recursos	-	-	0.00	0.38	5.37
Saneamiento de activos de intermediación	-	-	-	0.25	1.76
Utilidad bruta	-	0.18	1.59	1.97	6.10
Total gastos de operación	-	0.19	1.58	7.30	16.27
Utilidad (pérdida) operativa	-	(0.01)	0.02	(5.33)	(10.18)
Ingresos no operacionales	-	-	0.00	0.00	0.00
Gastos no operacionales	-	-	-	0.00	-
Impuestos directos	-	-	-	-	-
Utilidad (perdida) neta	-	(0.01)	0.02	(5.32)	(10.17)

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

PCR considera que la información utilizada para el presente análisis es suficiente para emitir nuestra opinión de riesgo.